



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

JORNADAS DE MEMORIA HISTÓRICA 22 JUNIO 2024

“Movimiento obrero durante la II República y la represión franquista”

El ayuntamiento de Aldea del Cano promueve, conjuntamente con el Colectivo Lumbre, en el marco de la Ley de Memoria Histórica de Extremadura, un ciclo de jornadas sobre el conocimiento de la historia social y política de la II República y el reconocimiento de personas y aldeanos y aldeanas que fueron víctimas (asesinados, fusilados, desaparecidos, condenas de prisión, deportados, campos de concentración, discriminación social...) de la represión franquista durante la Guerra Civil y la postguerra.

Esta ciclo de jornadas de la memoria histórica tienen como fin el reconocimiento, dignificación y homenaje a la ciudadanía aldeana que “terminaron siendo víctimas de la represión franquista, porque a las personas afectadas por la represión republicana se les restauró hace decenas de años”, como señala la Ley de Memoria Histórica de Extremadura

Como bien señala la Ley, estas actividades tienen como objetivo fomentar los valores democráticos, la convivencia ciudadana, el respeto por las personas, y que la sociedad conozca la verdad histórica de lo acontecido, para que estas situaciones no se vuelvan a repetir.

Aldea del Cano, 20 de junio de 2024